

El centenario de Cervantes

Cervantes en Lepanto.

Si el lector recuerda los apuros que pasó la división Doris, engañada y atraída por la felonía y astucia del maldito renegado que mandaba el cuerno izquierdo de los turcos, se formará una idea de lo que pasó por Cervantes en aquella memorable jornada.

Alabábase entonces harto maltrecho y agitado de unas malignas calenturas que postrado le tenían, y así, al darse la señal de acometer, rogáronle sus amigos que bajo cubierto se mantuviese, sin exponerse a los peligros de tan horrible batalla.

El combate es horrible; densa nube de humo cubre el buque. Oyense el disparar de los arcabuces, los alaridos turcos, los gritos patrióticos de los cristianos, el cruzarse de las espadas y alfanjes, el crugir de las armas, las imprecaciones de los enemigos, los ayes de los moribundos.

El combate es horrible; densa nube de humo cubre el buque. Oyense el disparar de los arcabuces, los alaridos turcos, los gritos patrióticos de los cristianos, el cruzarse de las espadas y alfanjes, el crugir de las armas, las imprecaciones de los enemigos, los ayes de los moribundos.

Ejercicios espirituales para pobres transeúntes

«Por entre esas líneas que usted mi admirado amigo, escribe trazando el cuadro de su obra en bien de los pobres transeúntes, que van de pueblo en pueblo, sale olor a tiempos primitivos en la fe, saturación de cristianismo, cercanías de Cristo.

«Que Dios le ayude! Los pobres le bendecirán! — Martín D. Berroeta, Catedrático de la Universidad de Granada.

«Me parece una obra muy excelente y meritoria. — Alejandro Gortón, Párroco-Arcipreste de Peñafranda.

«Eripite pauperem et egenum de manu peccatoris liberat. Salvar un alma es cosa excelente y meritoria; pero salvar la de un pobre, es extraordinariamente grata y meritoria a los ojos de Dios.

«Me adhiero en un todo a lo expuesto por mi querido párroco don Inocencio de Dios, e incondicionalmente me pongo a las órdenes de mi querido amigo don Luis González Huertos. — Perfecto González, coadjutor de Vitigudino.

«Me adhiero en un todo a lo expuesto por mi querido párroco don Inocencio de Dios, e incondicionalmente me pongo a las órdenes de mi querido amigo don Luis González Huertos.

que no podía imaginarse medio más oportuno para ejercer la caridad con los pobres que instruirlos en la religión, única poseedora de ese bálsamo riquísimo de la resignación que tanto necesitan esos infelices.

«Dios bendiga tu esfuerzo y te asista con sus gracias, para que puedas ver coronados tus deseos con el éxito más feliz. — Tomás González, salesiano, Ecija».

«Dios bendiga obra tan simpática y meritoria y conceda a su autor bendiciones eternas. — Agustín Arias Camisón, Presbitero.

«Buenaventurados los misericordicos, porque ellos alcanzarán misericordia. — Jacobo Arenillas Sainza.

«Esta mañana han celebrado por mí, en la iglesia de San Felipe Neri, la misa de agonizantes: Misa que está en práctica en gran número de piadosas parroquias de este obispado, y aprovechémos la oportuna ocasión para recomendar a todos los fieles cristianos esta piadosa práctica que debería ser universal y que es propiamente la realización práctica de la ciencia del sufrir y aprovecharnos también la ocasión para despedirnos de todos vosotros suplicándoos vuestras oraciones para estas horas críticas y enviándoos la última y más afectuosa bendición, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

«Me regocija grandemente el verte ocupado en obra tan santa. Los pobres aprenderán en los santos ejercicios a caminar resignados con los trabajos y miserias propias de su estado, con lo cual se harán muy acreedores a que el Señor les lleve felizmente a la Patria. Cuenta con mis oraciones. — Ramón González.

Corporación municipal

Sesión de ayer

Asistieron 21 señores concejales y la presidió el señor La Riva.

Al terminarse la lectura del acta, el señor Mirat usa de la palabra con objeto de dilucidar el extremo concerniente al alcance de la proposición del señor Iscar, que el Consistorio aprobó en la última sesión relativo a la situación en que quedaba el administrador del Mercado.

Manifiesta la duda que para muchos señores concejales existía respecto a si lo propuesto categóricamente fué la destitución, o si se le reconocía a dicho funcionario el derecho de ocupar algún cargo para el que estuviera capacitado.

La presidencia indica que antes de someter a votación la adición al dictamen del señor Iscar, puntualizó la significación de la misma, habiendo el Municipio decretado con su voto, a cesantía de aquél empleado sin opción a desempeñar ningún cargo consistorial.

El señor Mirat declara que al ejercitar el derecho que le asiste para solicitar el esclarecimiento de este asunto, no hay sorpresa de ninguna índole.

La actuación de mis derechos de ciudadanía, no necesito pigneros mentores que me los recuerden; en lo sucesivo demandaré de su señoría permiso para asistir a las sesiones.

La minoría liberal, debe constarle a su señoría, que siempre obra correctamente, porque la integran caballeros educados y ciudadanos bien capacitados para responder de sus actos municipales.

Desde 1.º de Enero sólo había asistido a dos sesiones; la en que se verificó la elección de cargos y la precedente en que se decretó el cese del administrador del Mercado, por la fuerza de los votos.

Manifiesta la duda que para muchos señores concejales existía respecto a si lo propuesto categóricamente fué la destitución, o si se le reconocía a dicho funcionario el derecho de ocupar algún cargo para el que estuviera capacitado.

La presidencia indica que antes de someter a votación la adición al dictamen del señor Iscar, puntualizó la significación de la misma, habiendo el Municipio decretado con su voto, a cesantía de aquél empleado sin opción a desempeñar ningún cargo consistorial.

El señor Mirat declara que al ejercitar el derecho que le asiste para solicitar el esclarecimiento de este asunto, no hay sorpresa de ninguna índole.

La actuación de mis derechos de ciudadanía, no necesito pigneros mentores que me los recuerden; en lo sucesivo demandaré de su señoría permiso para asistir a las sesiones.

La minoría liberal, debe constarle a su señoría, que siempre obra correctamente, porque la integran caballeros educados y ciudadanos bien capacitados para responder de sus actos municipales.

QUILÓN QUILÓNIDES.

El señor ministro de Instrucción pública se ve acosado por los pobrecitos catadráticos que han de volver a sus clases en cumplimiento del Real decreto de 22 de Enero último.

Fide el uno que se le deje tranquilo hacia la completa curación del ojo izquierdo; el otro que se le permita concluir el tratamiento, hasta limpiar del todo el estómago; éste que se apiadene de su neurastenia; aquél que respeten el dolor producido por la muerte de su suegra, y todos, todos que no les obliguen a reanudar la antipedagógica e insoprotabie labor de la cátedra.

Esperamos que el señor Burell atenderá estas peticiones. Con dar la licencia absoluta a los pedigueros y proveer inmediatamente sus respectivas cátedras, quedarán todos satisfechos. Y de gala la enseñanza.

De Sociedad

—Han salido: Para Madrid, nuestro particular amigo don Ramón Casas y Frías. —Para Barcelona, el comerciante de esta plaza don Mariano Rodríguez Galván.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

«Me adhiero en un todo a lo expuesto por mi querido párroco don Inocencio de Dios, e incondicionalmente me pongo a las órdenes de mi querido amigo don Luis González Huertos.

POR TELEGRAFO

sación parcial, importante 60.638,88 pesetas, de la casa número 11 de la calle Ramos del Manzano, ofrecida en expropiación.

Recepción de obras.

También se aprueban las actas de recepción de las obras ejecutadas en la Audiencia y Escuela de Alamedilla.

Caminos vecinales.

El presupuesto de 3.828 pesetas para la reconstrucción de caminos vecinales, por indicación del señor La Riva, vuelve a la comisión para que se determine el precio del metro cúbico de piedra que se ha de invertir en la reparación.

Obras.

Se autoriza al señor cura párroco de San Martín y a don Nicomedes Sánchez, para ejecutar las obras que tienen solicitadas.

Contestación del Capitán general.

El egregio Capitán general de la región testimonia al Ayuntamiento su gratitud por el voto de gracias que el Ayuntamiento había acordado en su honor.

A la vez hace patente demostración de que persistirá en su propósito de que a Salamanca se le dote de la guarnición que deba tener.

Para ello recaba el concurso del Ayuntamiento.

Inspección del Timbre.

Queda enterado el Consistorio del acta extendida a virtud de la visita girada por el señor inspector del Timbre, a las oficinas municipales, para comprobar la documentación.

Expediente del Cementerio.

Por el secretario, señor Girón, se manifiesta que existe sobre la mesa la reproducción del expediente del Cementerio.

Propone el señor Anaya que, como la constitución es exacta al primitivo expediente, pase al arquitecto, al efecto de que confeccione el proyecto, para que el Ayuntamiento conozca de él a la mayor brevedad.

El señor Romano recuerda que había pedido la formación de un expediente para depurar responsabilidades acerca del extravío del primitivo.

Ahora dice, ha surgido la reproducción de aquel por generación espontánea.

Ruega a la presidencia, que manifieste porque motivo no se ha incoado.

El señor La Riva, encuentra justificadas las manifestaciones del señor Romano, y participa que inquirido el arquitecto respecto al paradero del expediente, declaró que recordaba haberlo dejado a un concejal, cuyo nombre no rememora.

Manifiesta además la presidencia que personalmente había recorrido las oficinas para indagar cuanto concernía a este extremo, siendo todo infructuoso.

Como era factible la reproducción, ordenó que se ejecutase.

Promete que a la sesión próxima, yendrán incoado el expediente.

El señor Anaya confirma las manifestaciones de la presidencia.

Hace constar que él también es inexorable, como el señor Romano para depurar y exigir responsabilidades; pero en el presente caso, tiene el convencimiento íntimo de la irresponsabilidad del arquitecto, siendo el único culpable el concejal que se lo llevó y no lo ha devuelto.

El señor Romano tributa su aplauso a la alcaldía, por el celo que ha tenido para que se reconstituyera el expediente.

Agrega que de sus palabras, no puede desprenderse situación alguna para ningún señor concejal, lo único que quiere es que lo mismo que se ha hecho con otros empleados, se ejecute con el arquitecto, a fin de que no queden sombras en este asunto.

Honor de Salamanca.

Firmada por todos los señores concejales que se encontraban en el Ayuntamiento, se dió lectura y aprobó por aclamación la siguiente iniciativa, que constituye un honor y a la vez una deuda de gratitud

para con la insigne y caritativa señora, madre de los desvalidos salmantinos, doña Gonzala Santana Delgado.

Dice así la proposición: «Al excelentísimo Ayuntamiento: Los concejales que suscriben, enterados por el anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, que en las oficinas del Gobierno civil, se instruye expediente justificativo para la concesión de la Cruz de Beneficencia a doña Gonzala Santana Delgado, hallándose abierto el plazo para la alegación de méritos, tienen el honor de proponer a V. E.

Que por esta Corporación Municipal, se tome el acuerdo de comparecer ante el señor fiscal instructor del mencionado expediente, por remisión de las certificaciones de actas de las sesiones en que se tributaron por los concejales de todos los matices, justificadas alabanzas de la inagotable caridad de dicha señora en favor de los pobres de esta ciudad y del beneplácito con que todos los salmantinos veríamos la concesión de tan merecida recompensa.

Sala de Sesiones, a 14 de Febrero de 1916.

Juan Montero, Lino González, José María L. de Clatrac, Luis Romano, Cesáreo Pies, Carlos Romo, Manuel Mirat, Pablo García, Fidel Olivera, Emigdio de La Riva, Agustín Sánchez, Angel Vázquez de Parga, Francisco Marcos, Manuel P. Criado, José Núñez, Samuel Estefanía, Arturo Díez, Eduard de Nava.

Seguidamente y después de varios ruegos formulados por los señores Olivera, Romano, Borrego, Anaya y Vázquez de Parga, se levantó la sesión.

Junta provincial de Beneficencia DE SALAMANCA

Patronatos.

La Junta de Beneficencia de esta provincia, en representación de la Pia memoria de don Francisco Rodríguez Atienza, cuyo patronato le está encomendado, hará el día 19 de Marzo próximo, fijado como único por la fundación, la adjudicación de tres limosnas de 200 pesetas cada una, a otras tantas doncellas huérfanas pobres y de honrada conducta, en concepto de ayuda de dote para profesar de religión, o bien para tomar estado de casadas, dentro del plazo de los dos años siguientes a la fecha de la adjudicación y que además acrediten estar bautizadas en una de las tres iglesias de San Martín, San Isidro o San Julián de esta ciudad, o haber nacido en el territorio de las antiguas feligresías actualmente suprimidas de estas dos últimas y sido bautizadas en las modernas parroquias de Sancti-Spiritus y la Catedral, a las que han sido incorporadas las dos suprimidas antes dichas; teniendo advertirse que la doncella o doncellas que reuniendo las condiciones indicadas requeridas por la fundación, fuese agraciada con la limosna y no tomase uno de los dos mencionados estados dentro de los dos años siguientes a la fecha de la adjudicación, no tendrá derecho a percibir el importe de la misma.

Las que aspiren a dichas limosnas, deberán presentar sus instancias dirigidas a la junta provincial acompañadas de los demás documentos que justifiquen su derecho, desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia hasta el día 8 de Marzo próximo, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, todos los días hábiles en la secretaría de referida junta.

Salamanca, 9 de Febrero, de 1916.—El Gobernador civil, Presidente, M. Ruiz.—El secretario habilitado, Manuel Franco Herrero.

De la Universidad

Se concede un mes de licencia a la maestra de Cañillas de Abajo, doña Leonisa Morán Hernández, y se admite como suplente de dicha escuela a doña Eladia María Paz Sánchez y Sánchez.

—Se traslada al director del Instituto de Cáceres, la Real orden por la que se asciende al catedrático don Ismael del Pon Fernández, al número 445 del escalafón, con el sueldo de 4.000 pesetas.

—Se remite al Decano de la Facultad de Ciencias las certificaciones oficiales de los alumnos, don Pedro Montes y don Mariano Ruiz Arranz.

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

«Campo de Armíño».

Anoche, se estrenó en el coliseo de la Princesa, la comedia del insigne literato Jacinto Benavente, titulada «Campo de Armíño».

El teatro estaba completamente ocupado por la nobleza. Asistieron los Monarcas y las personalidades más distinguidas de la intelectualidad de esta corte.

El éxito de la nueva producción del ilustre comediógrafo fué colosal.

A la reserva.

Al despachar el ministro de la Guerra con el Jefe del Estado, sometió a un firme las disposiciones, concediendo el pase a la reserva por petición propia al general de división don Julio Bueno de la Vega, y al de brigada, don Andrés Alcañiz Arias.

Víctimas ferroviarias.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, nos facilitó esta madrugada el siguiente despacho oficial del Gobernador civil de Albacete.

El tren mercancías de Madrid, al arrancar de la estación arrolló a Gregorio Inglés, causándole una gravísima herida.

El niño Carlos Miguel que iba asomado a la ventanilla, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una lesión de pequeña importancia.

La prontitud con que el maquinista detuvo la marcha del convoy ferroviario, evitó una desgracia mayor.

El niño después de curado, siguió el viaje, en relativo buen estado.

Nordeych.

Victoriosa ofensiva.

Radiográficamente comunica a las doce de la noche el Cuartel alemán que en el frente occidental, continuaron ayer intensamente los duelos de artillería.

El fuego del enemigo, se dirige principalmente contra las plazas de Leus y Lievin.

Se rechazaron varios contraataques en la Champagne en dirección a Santa María de Pí.

Al Noroeste de Jalinre, conquistamos setecientos metros de trincheras, aprisionando siete oficiales y trescientos soldados.

También cogimos, tres ametralladoras y cinco lanzabombas.

Destruímos parte de las posiciones francesas emplazadas al Sur de Leus.

Al Este de Saint-Die, nos adueñamos de cuatrocientos metros de trincheras y al Noroeste de Pfirt, repelimos un ataque nocturno, capturando doce soldados y tres ametralladoras.

La flota de Tambes atacó las estaciones y los campamentos franceses enclavados en la parte Norte de este frente.

Respecto a las operaciones en Rusia, aparte de los combates librados por las patrullas, y en los que resultaron derrotados los moscovitas, el comunicado no consigna nada digno de mencionarse.

Por lo que afecta a los Balcanes, no ocurrió tampoco ninguna novedad.

Viena.

El Soberano de Bulgaria.

Se le ha dispensado un recibimiento de indescriptible entusiasmo.

Desde la estación, la muchedumbre que invadía las proximidades, le acompañó loca de

patriótico frenesí y prorrumpiendo vítores a Bulgaria hasta el Palacio Imperial.

La ciudad está completamente engalanada con las enseñas nacionales de Austria y Bulgaria.

En representación del emperador esperaba a Fernando de Bulgaria el archiduque Carlos Francisco.

Sofía.

En el Bassan.

Los búlgaros han ocupado el Bassan.

La población les dispuso una acogida entusiasta, hallándose las calles engalanadas.

Constantinopla.

El servicio militar.

El Gobierno ha presentado al Parlamento, un proyecto de ley ampliando el servicio militar, hasta la edad de cincuenta años.

París.

Comunicación francesa.

El último de ayer dice, que la artillería bombardeó y voló un depósito de municiones que los alemanes tenían establecido al Norte de Boesinghe.

Al Norte de Loissones, el enemigo después de un nutrido cañoneo, intentó salir a la carretera de Teruy por la orilla izquierda del Aisne frustrando la tentativa nuestra artillería.

Desde las mesetas de Vandero, bombardeamos eficazmente un saliente alemán.

En la Champagne, se mantuvieron acciones vivísimas de artillería en los sectores de Jallura, Massiges y Navoren.

En la alta Alsacia al Este de Seppois, los alemanes bombardearon intensamente las trincheras que les conquistamos recientemente.

En esta región cañoneamos con éxito, los refuerzos alemanes procedentes de Niederrang, que proyectaban ejecutar un avance contra nuestras posiciones.

Coltano.

Parte italiano.

Participa el de las diez de la noche, que las pendientes orientales de Biana en el valle Lagarina, fueron cañoneadas eficazmente.

Igualmente se bombardearon los núcleos de enemigos de Luserra, valle Artico, estación de Caldoraro y del valle Lugema.

Destruímos acañonazos el albergue de los dolomitas en el valle Leoten.

En el de Fisilli, en la cuenca de Plezzo, el enemigo logro penetrar en una de nuestras trincheras del sector de Gorizia.

Logramos acallar las baterías austriacas que cañoneaban desde Landrea, Rubbi y Savogna, nuestras posiciones de Podgora.

París.

Importantes declaraciones.

Ha declarado Savonot en el Roskieslevo, que la situación diplomática respecto a la suerte Serbia y Montenegro, se halla lo mismo sin dilucidar.

Cree que la cuestión balcánica, ha de arreglarse después de las hostilidades, conforme a los principios de derecho que defienden los aliados.

Nuestras relaciones con Rumanía son excelentes y la agitación creada en Bucarets, por los imperios centrales, no ha calmádose.

Todavía continúan dichos países haciendo ímprobos esfuerzos por atraer a Suecia a su lado.

Esta nación, mantiene relaciones amistosas con los alia-

dos no obstante los trabajos que realiza alemania en sentido contrario.

Si Suecia tuviera que defenderse de algún enemigo no sería ciertamente de Rusia.

Cámara de Comercio

Como habíamos anunciado, ayer celebró sesión este organismo bajo la presidencia del señor Téllez.

Asistieron los vocales señores García Martín (don V.), Capdevila, Gay, Cardenal, Ibáñez, Peláez (don A.), Alonso, Díez Ambrosio (don B.), Germán González y García González.

Aprobada el acta de la anterior, la Junta conoció de varios asuntos de trámite y de las comunicaciones recibidas de otras Cámaras.

Los puertos francos.

Extensamente se exoneraron las opiniones que todos señores vocales mantenían acerca de los proyectos del Gobierno de autorizar a Barcelona para el establecimiento de un puerto franco, en condiciones análogas al de Cádiz.

Como fórmula sintetizadora de los juicios emitidos, se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, solicitando el aplazamiento de dicha concesión, hasta que el Parlamento se reuna y resuelva legislativamente lo procedente en esa cuestión.

Teléfono provincial.

Como la Dirección general de Comunicaciones hubiera omitido en la contestación dada a las peticiones que la Cámara dirigió respecto a distintos asuntos relacionados con la nueva instalación de la central de Telégrafos, toda indicación referente al teléfono provincial se acordó recabar del señor Pérez Oliva su intervención cerca del señor Francos Rodríguez, a fin de obtener tan ventajosa reforma para los intereses mercantil e industriales de la región.

Contestando a un cuestionario.

La ponencia elegida en la última

sesión, constituida por los señores Capdevila y Cardenal, presentó a la Cámara las respuestas que formulaba el interrogatorio que la Dirección general de Comercio había remitido referente a las nuevas orientaciones que se pudieran imprimir al comercio e industrias nacionales para su mayor desarrollo e intensificación.

Por unanimidad se aprobó el trabajo de la ponencia, acordándose también un voto de gracias, principalmente para el señor Capdevila, verdadero autor de esa obra, según reconoció su compañero de ponencia el señor Cardenal.

La Cámara resolvió que tan pronto como la contestación al cuestionario la conozca la Dirección de Comercio, se imprima y divulgue profusamente.

Contra el paro.

El señor Cardenal, reitera el cumplimiento de la proposición que tanta presentada, pidiendo se recabase del Ayuntamiento de Valladolid, el proyecto sobre la mutualidad contra el paro, a fin de ofrecerlo al Municipio de Salamanca.

El tratado con Portugal.

El señor González, solicita que se practiquen las oportunas gestiones en averiguamiento del estado en que se hallan las negociaciones, para la concertación de un tratado de comercio con Portugal.

Bolsa de trabajo.

Se acuerda el establecimiento en la Cámara de una Bolsa de trabajo, exclusivamente mercantil e industrial.

Máquina de escribir.

Se ratifica la autorización a la presidencia, para la adquisición de una máquina de escribir.

Reorganización de las oficinas.

A virtud de gran número de deficiencias que señala el señor Capdevila, en el despacho de acuerdos adoptados por la Cámara, se determina, que las horas de oficina sean de las nueve a la una por la mañana y tres a cinco por la tarde.

Las del secretario serán tres, de once a una y de tres a cuatro, procurando hacer una verdadera distribución del trabajo, y dejarlo dispuesto, al efecto de que cuando no pueda él concurrir; el personal subalterno no se halle holgando.

Seguidamente, se levanta la sesión.

Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona, almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca. Primera casa en tejidos y géneros de punto; la que más surtido presenta y más barato vende.

Miércoles de moda, con regalo de globos a los niños.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Especialidad en equipos para bodas y ropa blanca en general.

Primera en su clase

LA TIJERA DE ORO

Camisería de moda

Surtido completo en camisas confeccionadas para las personas que las deseen servidas en el acto.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a en numerosos clientes la toda clase de tubería de cemento impermeabilizada para desagües y acueductos, a los siguientes precios:

Tubería de 0 10 metro lineal, a 2 25 pesetas
— 0 12 — 2 50 —
— 0 15 — 2 60 —
— 0 25 — 4 25 —
— 0 40 — 9 50 —

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, a precios sumamente económicos. No contratar sin antes visitar esta casa.

Talleres: Eras de la Glorieta

Sánchez Ruano, número 15. — Salamanca

La conferencia del Dr. Royo, en el Ateneo

Estado actual de la cirugía vascular.

Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebró en el Paraninfo de nuestra Universidad, la conferencia con antelación anunciada, a cargo del dignísimo catedrático de Patología quirúrgica de esta Facultad de Medicina, don Miguel Royo.

Buen número de personas acudieron ayer al Ateneo, encontrándose entre ellas muchos escolares de Medicina, deseosos de aprovechar las sanas enseñanzas que el ilustre doctor había de exponer en su notable discurso.

Presidió el acto el vice-rector de la Universidad, señor Esperabé, acompañado de los catedráticos señores Hernández Sanz, Población, Apraiz y del Cerro.

Al hacer su presentación el doctor Royo en la tribuna del Paraninfo, fué saludado con calurosos aplausos.

Comenzó su interesantísima conferencia el señor Royo diciendo que a pesar de estar acostumbrado a hablar en público, se sentía en esta ocasión grandemente emocionado, añadiendo que había agraecido profundamente a la comisión encargada de organizar esta serie de conferencias, haber sido invitado a ocupar la misma tribuna que han pisado con anterioridad a él grandes maestros salmantinos. Califica de imprudencia por parte suya el haber aceptado esta invitación y manifestó que lo hizo a la manera de los comerciantes que admiten un giro con muy buena voluntad de pagarlo, encontrándose luego con que no cuentan con medios suficientes para cumplir la promesa.

Ha elegido el tema del estado actual de la Cirugía vascular—dijo el ilustrado conferenciante—por serlo interesante no solo para los que se dedican a los estudios médicos sino también para todos en general puesto que en esta materia han sobresalido sobre las demás naciones un crecido número de cirujanos españoles.

Con gran claridad hizo ver el reputado cirujano que los progresos de la cirugía, están basados en los adelantos de la bacteriología moderna; pues esta ha dicho la causa de las infecciones-factor casi siempre responsable de los fracasos operatorios-fracasos que hoy se evitan en la mayoría de los casos con la asepsia indispensable cuando se quiera que el éxito más lisonjero corone una intervención quirúrgica, y no menos indispensable también cuando se pretenda conseguir la cicatrización o reunión de los bordes de una herida por primera intención.

Reseñó brevemente y con admirable sencillez la operación de las ligaduras de los vasos, la cual casi siempre trae en pos de sí secuelas tardías, a no ser que exista corriente colateral que supla la falta de riego ocasionada por la ligadura, siendo ésta una de las razones de por qué más tarde se tendió a sustituir esta operación por la sutura. Hizo ver que para practicar ésta son en absoluto necesarias la asepsia y la hemostasia del vaso que se haya de suturar; pues de lo contrario, la excesiva cantidad que fluirá del vaso reccionado impediría notablemente la intervención, aparte de que se podrían formar trombus que podrían dar lugar a serios contratiempos.

Después de extenderse el sabio catedrático en algunas consideraciones dijo que no quería descender a minuciosos detalles relacionados con la sutura vascular pues sería prolongar demasiado su discurso.

Manifestó después, que en 1794 Sinouqui dió a conocer heridas de arterias, practicadas en perros y curadas por la sutura. Hizo un estudio ligero de las discusiones que en tiempos pasados habían existido sobre las condiciones en que se debía practicar esta operación si con puntos continuos y entrecortados y citó la creencia de algunos sobre la formación de coágulos sanguíneos cuando los puntos de sutura forman prominencia en el interior del vaso.

Expuso también el procedimiento circular de A.vee, el cual fracasó en sus experimentos, pues en la autopsia que después hacía a los animales, en los que experimentaba, encontraba la luz vascular obliterada.

Como procedimiento moderno citó el de Murci, consistente en la imaginación del cabo central del vaso seccionado en el cabo periférico. Por mi parte—añadió el competente doctor—puedo decir que he practicado este procedimiento en la arteria aorta abdominal del pe-

ro y he tropezado con un inconveniente de consideración, cual es la dificultad que existe de hacer la imaginación de un cabo en otro, siendo sus boquillas del mismo diámetro.

Con gran facilidad siempre demostrando su gran competencia en esta materia, el señor Royo expuso varios métodos entre ellos el defendido por Carrel de los puntos no perforantes.

Dedicó grandes elogios al ya fallecido eminente cirujano español, el doctor San Martín, que fué el primero que inició la sutura arteriovenosa fundándose en experimentos practicados primero en perros y después en cabras, en las cuales enteró la arteria carótida con la vena yugular con gran éxito.

Hizo también, el culto médico, una amena reseña de los trabajos realizados por el doctor Goyanes, sobre los injertos vasculares.

En la cirugía vascular humana—manifestó el ilustre conferenciante—se ha intentado practicar todos estos experimentos y creo que en el hombre estas intervenciones, han de dar mejor resultado que en los animales de experimentación por ser más fácil sostener en aquél la asepsia condición indispensable como ya dije para el mejor resultado operatorio.

Añadió que en la cirugía vascular humana, se practican en primer lugar las ruturas venosas y dice que aquí hay un olvido grande que es de lamentar mucho toda vez que los primeros en practicar esta clase de operación fueran cirujanos españoles y sin embargo figura Cernis como el iniciador de este progreso científico, siendo así que el insigne cirujano español el doctor Diego de Argumosa publicó un folleto donde trataba de la flebotomía y en donde se mencionaba la práctica de esta intervención.

Manifesta que Argumosa practicaba la sutura con hilo de pescador material que hoy se emplea y que sin saber por qué razón se le dá una denominación extranjera en el comercio donde se le conoce con el nombre de crin de Florencia.

Claramente y con gran elocuencia se ocupó el conferenciante de la sutura como tratamiento de la gangrena senil o por ateroma, y de la embolia aunque en esta última sea muchas veces la operación realizable, especialmente cuando el embolo obstruye la luz de la arteria pulmonar, en donde la muerte es casi instantánea. Recordó referentemente a esto la muerte repentina casi de la malograda Infanta María Teresa.

También trató de la sutura y de los injertos en los casos de aneurismas.

Concluyó el inteligente maestro ocupándose de los injertos de órganos cuya última palabra está reservada al porvenir y con este motivo alentó a los escolares de medicina para que no desfallezcan en el curso de la carrera y que no se dejen vencer por el pesimismo; sino por el contrario les exhortó a que trabajaran por el engrandecimiento de la ciencia médica.

Mucho lamentamos no poder ofrecer a nuestros lectores más que este ligerísimo apunte de todo lo que el sabio cirujano el doctor Royo, dijo en su interesantísima conferencia de ayer de donde todos sacamos importantes enseñanzas y gran provecho. Pero el exceso de original una vez más nos sacrifica.

Nuestra sincera y cariñosa enhorabuena al doctor Royo, que al concluir su trabajo escuchó una delirante ovación que se prolongó durante largo tiempo.

Para el jueves próximo, la conferencia estará a cargo del joven abogado don Angel Ledesma, que disertará sobre el tema «Algunos problemas de derecho».

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

A todos los señores accionistas de esta sociedad, se les convoca a junta general, en la Cámara de Comercio, el martes próximo, a las siete de la noche, para aprobar los estatutos y autorizar el otorgamiento de la escritura social.

Por acuerdo del Consejo de Administración: El secretario, Andrés P. Cardenal.

Si no está usted satisfecho del boleto que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se exhiba a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca, teléfono número 22.

Lotería Nacional

Con 120.000 pesetas.	5.043
Madrid.	65.000
Madrid.	25.000
Tarifa.	20.000
	19.913
	18.112
	7.104
	7.825
	14.602
	12.446
	20.675
	23.055
	11.637

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 400	5.942
	12.635
	13.210
	14.873
	19.008
	28.717
	29.882
	30.573

Prensa Asociada

NOTICIAS

Dos detenidos. Por la benemérita de Linare de la Sierra han sido detenidos los vecinos de Navarredonda de la Rinconada, Ramón Hernández Marcos y Manuel Hernández Hernández padre e hijo, como presuntos autores de las heridas de arma de fuego causadas en Agosto último al vecino del mismo pueblo Emilio Jiménez Hernández y a consecuencia de las cuales falleció a los cuatro días de ser herido.

La nueva casa de Correos.—Con esta fecha, y por el Gobierno civil de la provincia, se ha remitido a la dirección general de Correos y Telégrafos la escritura de cesión gratuita de la plaza de Santa Eulalia para la construcción en ella de la nueva casa de Correos.

Pomada antiherpética Gerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Atropello.—Ayer tarde, y hora de las cinco, fué curado en la Casa de Socorro, un niño llamado Eduardo Romo García, de nueve años de edad habitante en el Arrabal del Puente el cual había sido atropellado por un carruaje.

Dicho niño presentaba varias contusiones en el brazo derecho y erosiones en la cara dorsal de la mano y oreja del mismo lado.

Estas lesiones fueron calificadas de leves.

Se arrienda la dehesa de la Masca, en el término municipal de Terradillos, con estación del ferrocarril.

Es objeto del arriendo, la labor, pastos y monte.

Informará del precio y condiciones, don Aureliano Sánchez Ferrero, Notario, en la Velleda.

COMPRA-VENTA

de alhajas y objetos de ocasión.
Doctor Riesco, 55. h 3 M.

Se venden las casas número 3 de la calle de Serranos y la número 27 de la calle de la Estafeta. Informará del precio y condiciones don José S. de Illano, Ramos del Manzano, número 63. 8-3

Garbanzos finos menudos, se venden en partida o al detall, sin envase sobre vagón, estación Oñavaral. Para informes, diríjase a don Francisco H. Moreno, Torrejuncillo (Océros). 7-7

Motorista se necesita uno muy entendido en motores, principalmente que conozca el sistema «Davy Foxmann».

Es inútil solicitar, sin buenas referencias. En la redacción de este periódico, informarán. 8-5

Los contadores de agua

No desechar ninguno por averiado que esté sin avisar antes en el taller de Relojería y Mecánica de Luis Brizuela de Calvo, quien por un precio módico y con todo género de garantías y certificados, los arregla con absoluta seguridad de buen funcionamiento.

Luis Brizuela de Calvo.—Relojero-mecánico. Meléndez, 16 (antes Sordolodos). 30-28

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de caes fresco, salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

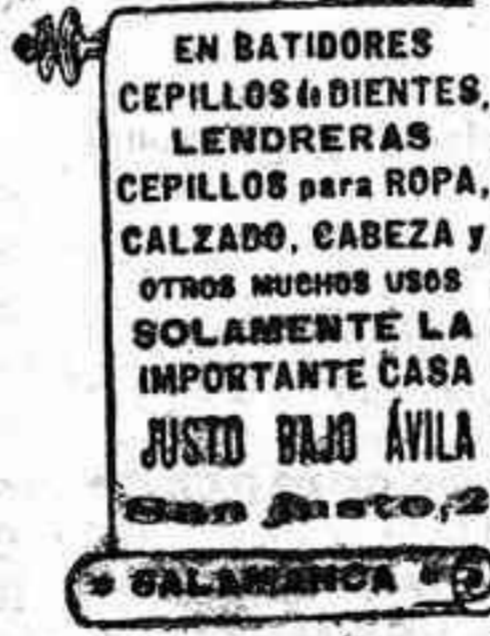
Chorizo del cogalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazos, farinatos y morcilla, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de bofes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3,50 pesetas uno, idem sueltos.

Jamón añejo asturiano, sro mático, especial para crudo, es cogido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huecos de cerdo, añejos, pernicotes de tocino, a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de caña y puente, a 1,40 pesetas kilo.

Todo superior y garantizado.



Mecanografía. Lecciones con arreglo a un método sumamente moderno y de reconocidas ventajas, por el cual se llega a las mayores velocidades en la escritura.

Se hacen toda clase de trabajos de escritura a máquina.

Dirección, García Barrado, número 39. 15-15



Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

A los propietarios.

E. Gómez, Carrera y Compañía

Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón armado.

Construimos ACOMETIDAS particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios, a precios reducidísimos y sin competencia y advertimos que estas acometidas puede ejecutarlas cualquier empresa, pues los señores propietarios tienen completa libertad para contratar con quien mejor les convenga.

Almacenes, talleres y oficinas: Paseo de Canalejas, 32, teléfono núm. 110
SALAMANCA

CLINICA: ODONTOLOGICA

de Matías Ludeña

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

SALAMANCA

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librería). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, relojería.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36 pral., Salamanca.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Frutales y rosales

de VILLA MONTERO

Perfectamente injertados y aclimatados en esta región.

Rosales franceses

Talle alto de 1,00 metro a 1,30, y francos de pie. Clases selectas; las más nuevas y hermosas concias.

Arboles para paseo

Clavetes, ceníferas, hortensias, etc. Pidan catálogos al propietario

HIPOLITO MONTERO, Salamanca

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura, contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
 Capital desembolsado 1.250.000
 Activo de la Compañía 105.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls; Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de formas Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de lealtad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Sun



Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.

Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par. 60.000.000
 Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000 86.750.000
 Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000 77.500.000
 Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

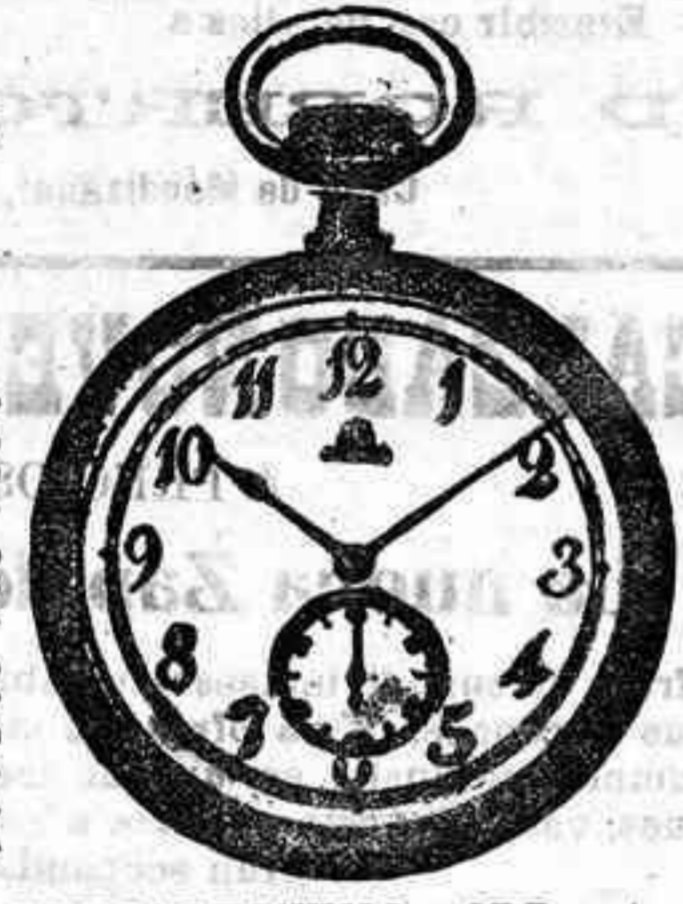
Portillo del Pozo Hilera, número 7.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

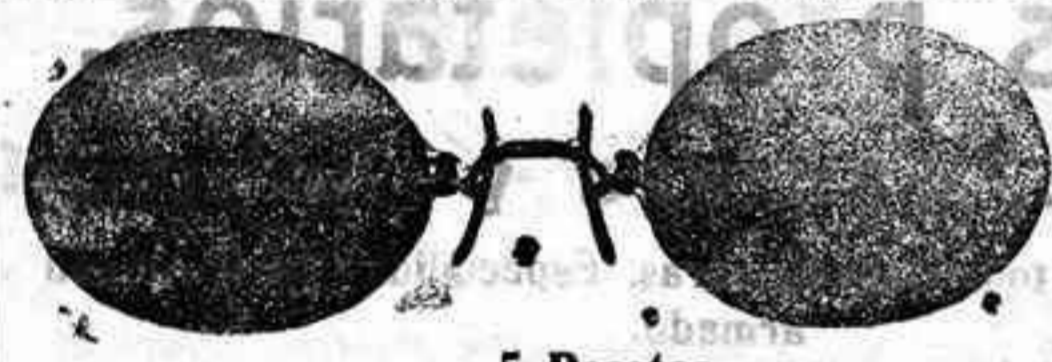
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, cuenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvénias», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omegas», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y osoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haré cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas.

Relojería y Optica.

Adolfo Winzer

Rúa, número 12, Salamanca

Se despachan con esmero y prontitud toda clase de recetas de los señores oculistas.—Altas novedades en gafas y lentes.—Bonito surtido en gemelos para señora.



Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por causa de quemaduras.—**Pildoras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, tertiana, cuartana, etc. Yádanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Gamaliel, PLAZA MAYOR

VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer regalos de Pascua, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue comprando mucho con pocogasto, que es ahorrar dinero; y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.

Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GÉNEROS	Pta.	Cts.	CLASE DE GÉNEROS	Pta.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde.....	1	0	Pañuelos de seda, corbata, monisimos, desde.....	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde.....	1	75	Idem, tamaño grande, desde.....	1	1
Idem bordadas, desde.....	1	18	Faldas barreras, desde.....	1	1
Batas, perales preciosos, desde.....	1	75	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Franelas con sedas, 70 centrs., desde.....	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Idem piqué, lindísimas, desde.....	0	40	Mantas, desde.....	0	75
Medias, señora, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	50
Calcetines, caballero, desde.....	0	35	Bufandas, desde.....	0	25
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	40	Idem de lana, grandes, desde.....	0	60
Idem id., dibujos preciosos, desde.....	0	40	Visillos en pieza, para cortar, desde.....	0	25
Vichys, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	65	Trajes vicuña, para niños, desde.....	5	50
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	35	Toballas rusas, desde.....	0	25
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales	0	35	Velos bordados, desde.....	1	1
Camisas franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
Corsés rectos, con ligas, muy prácticas, desde.....	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a.....	3	3

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Tode positivo! ¡Sólo viéndola puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marché

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras.

Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan se estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrajicos sacrosantos recientés y modifican los crónicos. Para lograr un éxito sine píldoras gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguerías Fuentes, Plaza del Corriño, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que caltran el ASMA el que se cura, fuer